

Nombre Byron Lopez  
 Fecha 11-Junio-2015 18:00h  
 Firma [Firma]

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0611A-OF

Quito, 11 de junio de 2015

**ASUNTO:** Notificación Observaciones Entregable E.72.

Señora  
 Eva Larsen Montoya  
**PROCURADORA COMÚN**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**  
 En su despacho.-



De mi consideración:

En relación al oficio No. CSM-RPQ-2015-063-BP emitido el 28 de mayo del 2015, recibido en el RPDMQ el 28 de mayo del 2015, en el cual nos comunican de la entrega del Entregable E.72 **“Informe de la conformación del equipo de modernización”**; vinculado al componente 2 “Modernización integral del RP”, subcomponente 8 “Administración del cambio”; una vez efectuada la revisión técnica de la documentación, por parte de la comisión técnica designada y del equipo técnico de fiscalización, me permito a continuación comunicarle las observaciones orientadas a ajustes del entregable:

1. Debido a la importancia de la gestión preparatoria del Equipo de Modernización, como factor fundamental de su conformación; efectuar:
  - Culminar con la gestión del calendario preparatorio propuesto en el informe; considerando los siguientes lineamientos referenciales de ejecución:

Cronograma de actividades de preparación del Equipo de Modernización				
#	Fecha	No. Horas	Lugar	Actividad
1	mar, 26/may/2015	1	4to piso RPDMQ	Sensibilización como Equipo de Modernización
2	mar, 02/jun/2015	2	4to piso RPDMQ	Gestión del Cambio Organizacional
3	jue, 11/jun/2015	2	5to piso RPDMQ	Liderazgo
4	jue, 18/jun/2015	3	5to piso RPDMQ	Trabajo en equipo
5	jue, 25/jun/2015	2	5to piso RPDMQ	Comunicación Organizacional
6	mar, 30/jun/2015	2	5to piso RPDMQ	Resolución de Problemas

- Adjuntar como anexos al “Informe de la conformación del equipo de modernización” los siguientes documentos:
  - a) Memorias y registro de participantes del Taller 1;
  - b) Material, memorias y registro de participantes del Taller 2;
  - c) Material, memorias y registro de participantes del Taller 3;
  - d) Material, memorias y registro de participantes del Taller 4;
  - e) Material, memorias y registro de participantes del Taller 5;
  - f) Material, memorias y registro de participantes del Taller 6;
  - g) Productos generados por el Equipo de Modernización, resultante de la gestión preparatoria ejecutada (según la metodología de preparación aplicada por el Consorcio).

Considerando la naturaleza y lo extenso de la temática a ser gestionada e incorporada en el entregable, el Consorcio deberá entregar toda la documentación que conforma el Entregable ajustado E.72, hasta el viernes 03 de julio del 2015.

Atentamente;





Marcelo Carrera Riquetti  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

ANEXO: Copia Oficio No. CMS-RPQ-2015-063  
Copia Informe Fiscalización de revisión de entregable E.72

CC: Dr. René Almeida Luna **Registrador de la Propiedad (E)**  
Andrés Eguiguren **Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)**

*Agua 11/06/2015*  
*17 hrs*

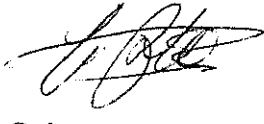
MCarrera / atorres

Elaborado por:	Andrea Torres	
Revisado por:	Marcelo Carrera	

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-063

Quito D.M., 28 de mayo de 2015

Señor  
Marcelo Carrera Riquetti  
Administrador de Contrato  
Registro de la Propiedad de Quito

 28 - may - 2015  
17:00

Presente.-

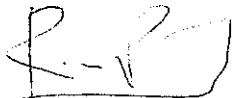
De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", entre los productos que se deben entregar del componente C.2 Modernización integral del RP, Subcomponente 8. Administración del cambio, se encuentra el "Informe de la conformación del equipo de modernización".

En cumplimiento del cronograma establecido, adjunto se servirá el entregable E.72 "Informe de la conformación del equipo de modernización", con los sustentos del caso.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



**Byron Paredes B.**  
Gerente de Proyecto  
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE





**DEMPIL S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**CONTRATO No. 005-2015**

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE PRODUCTO ESPECÍFICO**

<b>PRODUCTO AL QUE CORRESPONDE:</b>	Informe de la conformación del equipo de modernización
<b>No. DE ENTREGABLE:</b>	E.72
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO POR PARTE DEL CONTRATISTA PRINCIPAL PLANIFICADA EN EL CRONOGRAMA:</b>	Jueves 28 de mayo de 2015
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN AL FISCALIZADOR DEL PRODUCTO:</b>	Lunes 01 de junio de 2015
<b>FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN:</b>	Viernes 05 de junio de 2015
<b>QUIEN RECIBE EL INFORME:</b>	Ing. Andrés Eguiguren – Administrador Contrato de Fiscalización N° 005-2015

**1. Descripción detallada del producto a entregarse según las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:**

El producto se justifica en el cronograma de trabajo con las siguientes actividades realizadas entre el 15 de marzo y el 28 de mayo de 2015

- Informe de la conformación del equipo de modernización
- Análisis y acompañamiento en equipo de modernización
- Control de análisis

Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, esquina. Ed. Monasterio Plaza, piso 10

Telfs. (593-2) 6012442 / 6012443

[www.dempile.com](http://www.dempile.com) / [info@dempile.com](mailto:info@dempile.com)

Quito – Ecuador



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

E.72. Informe de la conformación del equipo de modernización

**2. Verificación de cumplimiento de plazos de entrega:**

El producto se entregó al Registro de la propiedad el 28 de mayo de 2015 el plazo para la entrega es el 28 de mayo de 2015, por lo que cumple con los plazos establecidos

**3. Verificación de la liquidación económica del producto presentado**

El producto está valorado con Treinta y Seis Mil Dólares (US \$ 36.000, 00)

**4. Conclusión con respecto al producto presentado - conformidad del producto en relación a las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:**

El producto está bien presentado y se sustenta con el informe y el anexo que se adjuntan.

**5. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PRINCIPAL sobre aceptación del producto:**

Una vez conformado el equipo de modernización se recomienda que se le asigne tareas para que empiece a funcionar eficientemente.

**6. Recomendaciones al Contratista**

Deben continuar con la sensibilización y la asignación de tareas de comunicación internas con el equipo modernizados para apuntalar el proceso.

**7. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN**

Este producto presenta metodologías que a lo mejor no compartimos su interpretación pero tienen una base objetiva de análisis y propuestas, se recomienda que se controle y analicen las actividades que debe realizar el equipo modernizador.

Se recomienda al Administrador del Contrato de Fiscalización poner en conocimiento del Administrador del Contrato Principal todas las conclusiones planteadas por esta fiscalización, al producto entregable E.72 presentados por el contratista principal.

**8. Observaciones:**



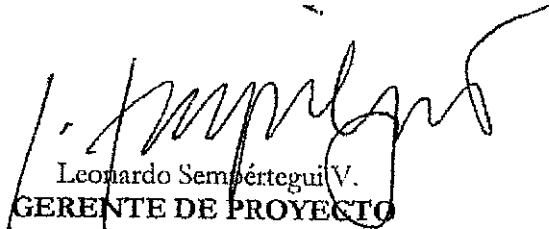
**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

El presente Informe de Producto se lo presenta en base a los compromisos y acuerdos alcanzados en la Reunión Inicial Preparatoria celebrada el 20 de Marzo de 2015.

La Responsabilidad por la recepción de los equipos y productos recae exclusivamente sobre las personas que suscribieron la respectiva Acta de Entrega-Recepción, por cuanto los mismos fueron presentados antes de la suscripción del contrato de fiscalización N° 005-2015.

**9. Anexos:**

- Oficio No. RPDMQ-FCM-2015-033-OF, suscrito por el ingeniero Andrés Eguiguren, Administrador del Contrato de Fiscalización.
- Memorando No RPDMQ-PROYMIRP-2015-042-M, Suscrito por el Ing. Marcelo Carrera Administrador del Contrato principal.
- Oficio No. CMS-RPQ-2015-063, Suscrito por Byron Parcdes, Procuradora Gerente del Consorcio.

  
Leonardo Sembrétegui V.  
**GERENTE DE PROYECTO**  
**DEMPILE S.A.**

